

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CONCON, 27 DIC 2017

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 063

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- El Ord. N°569 de fecha 13 de diciembre de 2017, de Secplac a Sr. Presidente Concejo Municipal, proponiendo incorporar a tabla del Concejo Municipal, priorización del Plan de Obras Municipales año 2017, respecto a iniciativas de estudios de inversión.
- El Ord. N° 222 de Sec. Municipal, informando el Acuerdo de Concejo N°466, tomado en Reunión Ordinaria N°35, efectuada el día 13 de diciembre de 2017, por medio del cual se aprobó la priorización y desagregación del Plan de Obras Municipales, correspondientes a diseños 2017.
- Decreto Alcaldicio N°3043 del 20 de diciembre de 2017, que aprueba los acuerdos de Concejo Municipal Ordinario N°35 del 13 de diciembre de 2017.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la priorización y desagregación del Plan de Obras Municipales 2017, correspondientes a diseños 2017, como se indica:

COD.	PROYECTO	CONSULT. (M\$)	OBRAS CIVILES (M\$)	EQUIPOS (M\$)	OTROS GASTOS (M\$)	TOTAL (M\$)
245	Diseño Mejoramiento Integral y Conservación Parque La Isla	35.000				35.000
246	Mejoramiento y Conservación Espacio Público Vista al Mar	35.000				35.000
247	Diseños de Sedes Comunitarias Av. Magallanes para Club Adulto Mayor "Almas Viajeras" y Agrupación "Manos Unidas"	25.000				25.000
<b>TOTALES</b>		<b>95.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>95.000</b>

- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA CODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/BUC/buc

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Control Interno.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Secplac.
- Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado